

Si desea recibir una versión de Boliviapress, solicite su suscripción gratuita a [postmaster@cedib.org](mailto:postmaster@cedib.org) , con copia a [cedoin@mail.megalink.com](mailto:cedoin@mail.megalink.com) , en el subject : SUBSCRIBE Si Ud. no recibió los anteriores números a este boletín, puede solicitarlo, enviando un mail a: [postmaster@cedib.org](mailto:postmaster@cedib.org) , indicando que números le falta.

=====

**BOLIVIAPRESS 1999 – N° 5**

**(26 de julio de 1999)**

Responsable: CEDIB en el marco del programa INFOBOLIVIA

-----

En este boletín:

**I NOTICIAS COMENTADAS**

1. Se constituyó Red de Alerta Petrolera
2. Nuevas complicaciones y oscuridades en el caso Diodato
3. Aprobada nueva Ley de Aduanas
4. Presiones gubernamentales sobre la prensa
5. Prefecto de La Paz decreta censura de protestas callejeras

**II. TEMA DE ANÁLISIS:** Bolivia en el ranking internacional de la corrupción

**III. MISCELÁNEA**

-----

**1. SE CONSTITUYÓ RED DE ALERTA PETROLERA**

LOS HECHOS. En la ciudad de Tarija, y a convocatoria del Foro Boliviano del Medio Ambiente, una serie de instituciones ambientalistas participaron en un taller sobre procesos de exploración y producción de petróleo y sus consecuencias ambientales, taller al que se invitó a expertos en la materia y a una representante de la organización sudamericana Oil Watch. Como resultado final se conformó una “Red de Alerta Petrolera” cuya primera acción fue una declaración pública exigiendo la anulación del proyecto de nuevo gasoducto a Cuiabá, por los elevados costos ambientales que entraña y porque además no beneficia al país. El Superintendente replicó que ya era tarde para dicha demanda por cuanto el proyecto está en marcha. Pero sigue abierto el debate, al menos en lo que hace al trazado de dicho ducto, para que no atravesase el Bosque Seco Chiquitano y el Pantanal Boliviano.

*COMENTARIO. Era urgente la creación de una red de este tipo que permita aunar esfuerzos en la defensa del medio ambiente y de nuestros recursos naturales frente a la voracidad y desaprensión de las transnacionales petroleras, y más en un momento en que se acumulan graves problemas como la contaminación en la quebrada de los Monos, la fuga de petróleo en el pozo de Tigüipa, la exploración en áreas prohibidas como los parques nacionales Carrasco e Isiboro-Sécure, o la alegre liberación, por parte del Gobierno, del diez por ciento de nuestras reservas gasíferas.*

**2. NUEVAS COMPLICACIONES Y OSCURIDADES EN EL CASO DIODATO** (ver boletines 3 y 4)

LOS HECHOS. Según copiosos informes de prensa, el caso de la mafia italiana en Bolivia presenta cada vez más ramificaciones que implican a militares y a dirigentes políticos: la

empresa CTR-El. (especializada en espionaje electrónico, espionaje que se aplicó entre otros a la Policía) tenía como dirección postal el Palacio de Gobierno. Diodato llegó al país ya en 1980, lo que ratifica su vinculación con los Novios de la Muerte (que acompañaron la represión de García Meza). En contra de preceptos constitucionales fue incorporado al Ejército, lo que complica a varios generales y ministros de Defensa. Ya en 1997 llegó de Estados Unidos un informe alertando sobre su peligrosidad, pero no se pudo hacer nada porque parece que contaba con informantes dentro del aparato estatal. La Casa Militar de Palacio coordinó la compra de equipos para las actividades de pinchar celulares. Un gran volumen de máquinas tragamonedas siguen desaparecidas, al igual que la documentación sobre casinos ilegales (aprobados por los alcaldes Reyes Villa, Valle y Medina, y cuyos contratistas parecen haber entregado dinero al MIR y la ADN). Mientras tanto la Comisión de Defensa de Diputados levanta las manos en la investigación, la FELCN no halla pruebas de narcotráfico, no se investiga el uso del nombre de Palacio de Gobierno y las FFAA exoneran de culpa al Gral. Iriarte. El diputado Juan del Granado sospecha que “hay orden de callar”.

*COMENTARIO. Como viene ocurriendo en el caso de Dante Escóbar (FOCC-SAP), las ramificaciones son tantas, y tantos los implicados, que las fuerzas políticas mayoritarias parecen coincidir en la necesidad de acallar un tema que a todas ellas ensucia. Incluso la embajada americana, que inicialmente ofreció toda su colaboración, ahora prefiere no intervenir en asuntos internos del país... Es un tema al que habrá que hacer seguimiento.*

### 3. APROBADA NUEVA LEY DE ADUANAS

LOS HECHOS. En medio de repetidas y escandalosas denuncias sobre la inveterada corrupción en la Aduana Nacional, y modificando la propuesta consensuada con la Confederación de Empresarios Privados (que contemplaba la participación de éstos en el *Consejo Nacional de Aduanas*), la Cámara de Diputados por fin aprobó la nueva ley, que supuestamente está llamada a acabar con la corrupción. La novedad principal es que la aduana será regida por un Directorio de cinco miembros, designados por el Presidente de la República a partir de ternas designadas por la Cámara baja. Además se rescata como elemento positivo la prohibición de que trabajen en la Aduana los parientes (hasta 4º grado de consanguinidad) de altos miembros de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Sin embargo la nueva ley es objeto de duras críticas tanto por parte de parlamentarios de la oposición (por contemplar que para la conformación de las ternas sólo se requiere dos tercios de los diputados presentes --que pueden ser sólo 44--) como por parte de los frustrados empresarios.

*COMENTARIO. Efectivamente la nueva ley no responde a las expectativas creadas. Siguen siendo los partidos con mayoría parlamentaria los que decidirán la composición del máximo ente rector de la Aduana (con la sola variante de la exclusión de los parientes consanguíneos, lo que ciertamente constituye una medida positiva). Pero la experiencia muestra que ahí ha estado siempre la raíz de la corrupción, por lo que la participación efectiva de la sociedad civil (a través de los empresarios, interesados en la supresión del contrabando) parecía ser una vía de solución. Pero los ratones no parecen dispuestos a abandonar el queso.*

### 4. PRESIONES GUBERNAMENTALES SOBRE LA PRENSA

LOS HECHOS. Por una parte el Ministro de Gobierno inició una investigación sobre un periodista del matutino Presencia, molesto (el ministro) por la acuciosidad con que dicho diario viene investigando las complicaciones de la mafia italiana con instancias y personas de gobierno, lo que ha dado lugar a una querrela de la prensa contra el citado ministro, que tuvo que dar marcha atrás en sus investigaciones. Por otra parte autoridades cívicas, políticas y vecinales de Cochabamba han intentado silenciar las investigaciones del periódico Los Tiempos sobre irregularidades en la Alcaldía de dicha ciudad (sobre todo en relación con las actividades de proselitismo partidario de la NFR a costa del presupuesto municipal). Como respuesta Los Tiempos realizó en Cochabamba una amplia encuesta ciudadana que respaldó casi unánimemente la labor de dicho diario.

*COMENTARIO. El tema de la corrupción empieza a ocupar los primeros planos de la preocupación ciudadana, y también de la prensa informativa. En contraste con la lenidad de los organismos ejecutivos, legislativos y judiciales, resultantemente altamente satisfactoria la actividad de investigación y denuncia que realizan algunos órganos de prensa, verdaderamente responsables de la formación de la opinión pública.*

## 5. PREFECTO DE LA PAZ DECRETA CENSURA DE PROTESTAS CALLEJERAS

LOS HECHOS. En flagrante abuso de autoridad el prefecto Chito Valle emitió una Resolución Prefectural por la que toda protesta pública debe contar con previa autorización, además de depositar un monto de dinero como garantía contra posibles desmanes de los manifestantes. Esta medida provocó la reacción airada de dirigentes sindicales, pero también de parlamentarios y gobernantes, y de la Asamblea de Derechos Humanos. “No se tiene que pedir permiso para protestar”, reclamó el diputado Juan del Granado. La Defensora del Pueblo y los Ministros de Trabajo y de Justicia, e incluso el Presidente de la República, reconocieron que la mencionada Resolución es inconstitucional. Por su parte los periodistas de La Paz desafiaron al Prefecto y marcharon sin autorización, y fueron correspondientemente reprimidos. Pero el Ministro de Justicia dice estar preparando un proyecto de decreto que en el fondo pretende convalidar la posición del Prefecto al darle valor para toda la república.

*COMENTARIO. Con el cambio de gabinete ya se anunció un endurecimiento político del actual régimen, que desde el principio de su gestión viene mostrando tendencias autoritarias (ahí están el Plan de Seguridad Ciudadana y los mencionados amedrentamientos a la prensa), parece que única respuesta disponible para el creciente descontento popular ante la angustiada situación económica que vive la mayor parte de la población. Con este tipo de medidas sólo se les da la razón a los dirigentes de la COB cuando afirman que “vivimos un virtual estado de sitio”.*

---

## II. TEMA DE ANÁLISIS: BOLIVIA EN EL RANKING INTERNACIONAL DE LA CORRUPCIÓN

---

La noticia salió el 15 de julio. Desde Davos (Suiza) el Foro Económico Mundial (FEM) publica un estudio según el cual Bolivia ocupa el primer lugar (entre 59 países encuestados)

en tres de ocho indicadores que tienen relación con la corrupción. La prensa magnifica la noticia con titulares como “*Ahora Bolivia es campeón mundial de la corrupción*” (La Razón) o como “*Bolivia es el cuarto país más corrupto*” (Los Tiempos), y durante días se sucede la publicación de comentarios entre pesarosos y dignos. También se saca a colación la calificación anual que hace Transparency International (TI), según la cual Bolivia pasó de ocupar el 2º lugar en el escalafón de la corrupción (en 1997) al 16º (en 1998). Algunas autoridades de gobierno intentan demostrar que la cosa no es tan grave, e incluso Jeffrey Sachs (principal responsable de la medición del FEM y conocido autor del D.S. 21060) escribe una carta de consuelo en la que hace notar que también nuestro país se ubica en el 55º lugar en lo que se refiere a perspectivas de crecimiento, lo que es aprovechado por el ministro de Hacienda para decir que tan corruptos no debemos ser, cuando siguen llegando inversiones extranjeras al país... Creemos que el tema merece un análisis más sosegado y objetivo.

### **Qué dice realmente el FEM**

Primero hay que tener en cuenta que se basa en una encuesta realizada entre 400 destacados empresarios del mundo (ni lo saben todo, ni son todos inocentes), encuesta que sólo toma en cuenta a 59 países (menos de la tercera parte de los que forman parte de la Organización de Naciones Unidas). Por tanto las conclusiones tienen que relativizarse en esa misma proporción.

En dicha encuesta Bolivia aparece como el país donde hay más interferencia del Poder Ejecutivo en el desempeño del Poder Judicial (ya lo sabíamos), como el país donde es más frecuente el pago de coimas a jueces y personal judicial (también lo sabíamos) y como el país donde es más frecuente el pago de coimas a políticos influyentes (ninguna novedad). Además ocupa el 5º lugar en lo que se refiere a falta de seguridad policial (lo sabemos todos por experiencia propia). En cambio no aparece en los otros cuatro índices, por lo que el título de “campeón mundial” aparece como interpretación subjetiva, ya que el FEM no establece una calificación global. Fuera de eso el estudio del FEM coloca a nuestro país en el lugar 55º en competitividad, y 57º en el crecimiento de su mercado --entre 59-- (en estos datos se basan las palabras de consuelo del Sr. Sachs).

### **Qué dijo en su momento Transparency International**

Esta institución con sede en Berlín parece trabajar con suma seriedad estadística, pues se toma la molestia de cruzar los datos de ocho o nueve empresas internacionales como la *Gallup* que también realizan encuestas periódicas en un número limitado de países (64 en 1997; 85 en 1998). Dentro de esa muestra parcial se nos dijo en su momento (1997) que Bolivia ocupaba el 2º lugar en corrupción, y al año siguiente (1998) que había pasado al 16º lugar (acompañada de Ucrania).

Sin embargo una lectura cuidadosa de los informes de IT nos muestra que, además del número relativamente pequeño de países estudiados, dicho estudio no califica corrupción (como tampoco lo hace el FEM; sería una tarea poco menos que imposible), sino **percepción de la corrupción**, que no es lo mismo. Además IT no toma en cuenta la corrupción en la esfera privada (con lo voluminosa que es, precisamente en los países supuestamente desarrollados) sino solamente en la esfera pública.

## Las cosas en su lugar

No hay por qué rasgarse las vestiduras, la prensa diaria nos abrumba con noticias sobre corrupción de alto nivel, y lo peor es que son casos de corrupción que sistemáticamente tienden a quedar impunes (el actual presidente se ha deshecho de varios ministros por serios indicios de corrupción, y ahí están todos gozando de su inmunidad y su estatus parlamentario). El estado boliviano padece pues corrupción estructural, y ninguna de las reformas introducidas en los últimos tiempos parece que vaya a disminuir la gravedad de la situación. Lo raro sería que agencias internacionales como el FEM o IT sacaran conclusiones diferentes a lo que experimentamos en este país cada día.

Otra cosa es el *ranking* comparativo. Ya la amplitud de la muestra produce violentos cambios en dicho *ranking*: según TI Bolivia era el 2º país entre 65, pero la mera incorporación de una veintena de países a la muestra hizo que en un año cambiara ese lugar al 16º. ¿Había disminuido la corrupción? No, simplemente se tenía en cuenta a otros corruptos.

Esta misma relatividad quita peso a las argumentaciones del Vicepresidente y de los ministros que se aferran al hecho de que Bolivia ocupó el lugar 55º en competitividad. ¿Realmente el 55º del mundo? No, el 55º entre 59. Pero tampoco por eso se podría afirmar que le falten cuatro puestos para el último. Las comparaciones nos sirven de poco. Lo importante es que padecemos un grave mal –combinado– de miseria y corrupción, y que los demás estén mejor o peor no cambia en nada nuestro problema.

Pero hay una conclusión que sí parece alentadora, sobre todo a partir de los estudios anuales de TI: Bolivia presenta un nivel elevado de **percepción de la corrupción**, y ése puede ser el mejor punto de partida para encarar un proceso de solución. Porque como también afirma uno de los miembros de TI, mal se puede esperar que la lucha contra la corrupción provenga del propio estado (es decir de sus representantes, que son tradicionalmente los beneficiarios de la corrupción). La lucha efectiva sólo puede provenir de la sociedad civil, para ello el primer paso es que ésta **perciba** el mal, lo diagnostique correctamente, y a partir de ahí se movilice. En el campo de la corrupción estamos muy mal, pero al menos lo sabemos, mientras la población de muchos países (sobre todo de los más poderosos) ni se entera del problema. No deja de ser esperanzador.

## MISCELÁNEA

- Coincidiendo con el aniversario y fiesta cívica del 16 de julio, la ciudad de La Paz es distinguida por UNESCO con el “Premio por la Paz”.
- La empresa capitalizada de Ferrocarriles rehabilitó el servicio de carga entre Cochabamba y Oruro.
- La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros otorgó luz verde para que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) adquieran valores de oferta pública, con lo que se espera que los cerca de 400 millones de dólares manejados por las AFPs (provenientes de los aportes de los trabajadores) podrán contribuir al despegue del sector productivo (siempre que esto ocurra a través de la Bolsa de Valores).
- Según un diario argentino la empresa QUILMES (filial del conglomerado Bemberg, y accionista mayoritaria de las cervecerías Taquiña y Ducal) compró el 30 por ciento de

las acciones de la Cervecería Boliviana Nacional, vendidas por dos hermanas y la madre de Jhonny Fernández, presidente de la empresa y jefe nacional de la UCS. Sin embargo el vicepresidente de la CBN informó que no fue el 30 % sino sólo el 8,74 % (con lo que la Quilmes detentaría un 18 por ciento del total de acciones). En todo caso parece que estos cambios pueden afectar la estabilidad empresarial –e incluso política-- del dirigente ucesista.

- Tras un ruidoso proceso en que hubo acusaciones recíprocas de compra de votos y denuncias de parcialización y boicot, concluyeron las elecciones internas en el MNR con el triunfo de las corrientes *gonistas*. Según el perdedor Juan Carlos Durán, en dichas elecciones se gastó más de 3 millones de dólares.
- El Tribunal Constitucional falló a favor del juez Florián Zapata (ver *Boliviapress* n° 3), dejando así en situación difícil a la Fiscal de Narcóticos que había ordenado ilegalmente su detención.
- La Defensora del Pueblo denuncia las condiciones indignas en que trabajan los soldados que se dedican a la erradicación de cocaes, denuncia que cuenta con el respaldo audiovisual del deprimente documental presentado al respecto por la periodista Amalia Pando, y que resulta particularmente paradójica cuando dicha tarea de erradicación es parte del *Plan Dignidad*.
- Por séptima vez sube el precio del diesel en lo que va de año: el litro de dicho combustible ha pasado de costar Bs 2,38 a Bs 2,71. Esto supone un incremento del 13,9 %, por lo que los transportistas anuncian el correspondiente incremento en el costo de los pasajes.
- La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC) ha sido recapitalizada por la Pennsylvania Power Light, que ha comprado el 67 % de las acciones de EMEL S.A. Esta empresa chilena, que desde 1995 poseía el 91,8 % de las acciones de ELFEC, ahora sólo tiene el 24 %.
- El Banco Central de Bolivia perdió 18,5 millones de dólares por la depresión del precio internacional del oro (que en menos de un año ha bajado de 296 a 256 dólares la onza troy).

Con un saludo cordial desde Cochabamba, declarada por Defensa Civil *ZONA AMARILLA* a raíz del último sismo de 3,9 grados cuyo epicentro estuvo nada menos que en la cordillera del Tunari. (26-07-99)